

APUNTES

FORMACIÓN GENERAL I (FET002)

PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS; ANTROPOLOGÍA DE LA PERSONA

(Bibliografía: *Fundamentos de Antropología*, de Ricardo Yepes Stork)

1. Niveles de la vida; el hombre como ser racional

Trataremos de mostrar qué es el hombre en tiempos en que casi nadie lo sabe aunque casi todos desean saberlo; asumiendo que la realidad humana es demasiado rica y compleja como para abarcarse en una sola mirada.

Con esta salvedad, lo primero será la consideración del hombre como ser vivo. Ello nos llevará a revisar sus características básicas y el mínimo común denominador que comparte con los animales y otros seres vivos, lo que a su vez nos permitirá adentrarnos en aquello que lo diferencia.

1.1. Características del ser vivo

Los seres vivos se diferencian de los inertes en que tienen vida. Vivir es, ante todo, moverse a uno mismo, **automoverse**, o –y en el decir de Aristóteles– “lo vivo es aquello que tiene dentro de sí mismo el principio de su movimiento, aquello que se mueve solo, sin necesidad de un agente externo que lo impulse”. Esto es, entonces, lo primero que puede decirse de la vida.

Otra de sus características es la **unidad**: un ser vivo es un individuo, un uno indivisible que no puede separarse en partes sin que muera y deje de estar vivo.

Una tercera característica de la vida es la **inmanencia**, palabra que proviene del latín **in-manere** y que significa permanecer en, es decir, quedar dentro, quedar guardado. Inmanente es lo que se guarda y queda dentro. Los seres vivos realizan operaciones inmanentes con las que guardan algo dentro de sí; ellos son los receptores de su propia acción, de lo que siempre les queda algo como producto. Por ejemplo, comer, leer, llorar o

dormir, aparte de reflejarse hacia fuera, son acciones que de un modo u otro quedan en el sujeto que las realiza, en su interioridad.

Pero también es característico de los seres vivos la **autorrealización**. El ser vivo crece y se desarrolla encaminado hacia un fin, hacia su perfección o plenitud. Hay un realizarse del ser a lo largo del tiempo.

Por último, la vida tiene un **ritmo** cíclico y armónico: su movimiento se repite, vuelve a empezar una y otra vez. Todo ser vivo nace, crece, se reproduce y muere.

1.2. Grados de vida

Suelen distinguirse tres grados o formas de vida: **vegetativa**, **sensitiva** e **intelectiva**. Aunque todos los seres vivos comparten la característica esencial de que viven, no todos son iguales, es decir, no todos viven de la misma manera. Esta escala o graduación tiene que ver con los grados de inmanencia. Comer una manzana, refunfuñar y pensar en alguien, por ejemplo, son tres grados diferentes de una perfección cada vez mayor.

No sólo la inmanencia sino también las demás características vitales se dan en los seres vivos superiores en grados más perfectos que en los inferiores. Así, en los superiores hay más movimiento, más unidad, más inmanencia y mayor autorrealización que en los inferiores.

Veamos algunas características que ilustran las diversas formas de la escala de la vida.

a) Vida vegetativa: como lo indica su nombre, es la propia de las plantas, caracterizada por la presencia de tres funciones básicas: nutrición, crecimiento y reproducción. También se denominan **funciones vegetativas**, por ser propias de esta primera gradación vital.

b) Vida sensitiva: es el segundo grado, propio de los animales. Ellos poseen un sistema perceptivo que les permite cumplir las funciones vegetativas mediante la captación de estímulos, y que funciona mediante la respuesta que se entrega ante un estímulo; es decir, en esta forma de vida el ser viviente tiene la capacidad de reaccionar ante la estimulación, externa o interna.

Con todo, es preciso distinguir aquí algunas cosas. Los animales en general, si bien reaccionan a estímulos, lo hacen instintivamente, esto es, sin que haya una respuesta propia por cada individuo de la especie. Esta respuesta viene dada, precisamente, por la especie; de manera que las reacciones de cada individuo son idénticas a las de cualquiera otro de esa misma especie. Se habla, por ello, de fines instintivos, que al animal le vienen dados y que no elige: los recibe genéticamente y no puede no dirigirse hacia ellos, no puede sino actuar en pos de esa finalidad. Una vez conocido o captado el estímulo, la respuesta frente a él se desencadena necesariamente.

c) **Vida intelectual**: es el tercer grado en la escala de la vida, propio del hombre. Aquí se rompe el automatismo estímulo-respuesta que se advertía en la vida animal, pues el ser humano se mueve hacia un fin que él mismo se da, que él mismo se otorga. Puesto que esta finalidad de las acciones sólo puede hacerse mediante el ejercicio de la razón, a este grado de la vida se le denomina **intelectivo**: implica el uso de la razón y exige la consideración que el intelecto puede hacer de los fines.

Las características propias de este nivel son:

1. El hombre **elige** intelectualmente sus propios fines, y conforme a ellos actúa y vive. Con todo, es preciso establecer que no todos los fines son elegidos, pues se conservan los vegetativos propios de la especie. Por su parte, el hombre también se da a sí mismo fines que otros individuos de su especie no tienen, aunque comparte con ellos un fin último común, que es la **felicidad**.
2. En el hombre, los **medios** que le conducen a los fines no le vienen dados sino que debe encontrarlos. Hay, pues, distinción entre medios y fines. Una vez que ha elegido los fines – salvo el caso de aquellos aspectos de la vida vegetativa, ya dados—, debe discernir los medios para alcanzarlos.

El ser humano elige y busca fines, y ensaya medios para alcanzarlos. Cada hombre se propone objetivos propios, distintos a aquellos que son comunes a la especie. Tanto, que el instinto logra ser desplazado por el aprendizaje. En efecto: en el hombre, el aprendizaje es mucho más importante que el instinto. Dado que la elección de fines y medios, y su puesta en práctica, son en buena medida producto del aprendizaje, a diferencia de los

animales, casi todo lo que hace el hombre resulta de lo aprendido y no del instinto: andar, comer, hablar, leer... En suma, vivir.

Este aprendizaje es de la mayor relevancia porque al ser humano no le basta con nacer, crecer, reproducirse y morir para alcanzar su realización (como sí ocurre, por ejemplo, con una flor o un pájaro; que son y se realizan plenamente de manera instintiva). Su vida no es automática ni se agota en los fines específicos o propios de su especie: lo propiamente humano, de cada hombre, es darse a sí mismo fines, y elegir los medios para llevarlos a cabo.

Esto es lo que llamamos **libertad**: que el hombre sea dueño de sus fines (que tenga la capacidad de perfeccionarse a sí mismo mediante el logro de ellos) y de los medios para alcanzarlos. En el ser humano se rompe el circuito necesario estímulo-respuesta de los animales, quedando, por decirlo así, “abierto”. Por ejemplo, si estoy en una ciudad donde el agua del grifo no es potable y tengo mucha sed, puedo tomar la decisión de beber o no beber, arriesgándome a hacer una enfermedad intestinal. Es decir, no existe una relación necesaria que no pueda ser menos que ésa: estímulo-sed y respuesta-beber. En otras palabras, la satisfacción del instinto exige la intervención de la razón.

El hombre, como decíamos, necesita aprender a vivir. Y para hacerlo necesita razonar. Si no controla sus instintos mediante la razón, no los controla de ninguna manera. Si no quiere hacerse daño a sí mismo o a otros, el hombre tiene que aprender a moderar, desde la razón, las fuerzas de sus instintos; so pena, por ejemplo, de actuar agresivamente. Si el hombre no se comporta según la razón, sus instintos crecen de medida y se tornan “des-mesurados”; cosa que no ocurre a los animales, cuyo control es inconsciente y automático. En este sentido, puede decirse que el hombre, si no es racional, es peor que los animales: la fuerza de lo instintos le crece de tal manera que no hay ley que los modere.

Entre otras cosas, esta es una de las consecuencias de la libertad.

2. Notas definatorias de la persona

Anteriormente hablábamos de la inmanencia (lo que el sujeto hace queda en él). Decíamos también que hay diversos grados de vida, cuya jerarquía viene establecida por el distinto grado de inmanencia de las operaciones que se realicen en cada una de ellas; como

el comer, por ejemplo, que es menos inmanente que pensar. Con todo, en esta jerarquía no debe entenderse al hombre como un mero agregado de niveles a la manera de una adición, sino como una totalidad estructural en la que la presencia de los niveles superiores modifica los inferiores.

El conocimiento intelectual y el querer, por ser inmateriales, no se manifiestan orgánicamente: son interiores. Sólo conoce estas facultades quien las tiene, y sólo se comunican mediante el lenguaje o la conducta: nadie puede leer los pensamientos de otro porque están dentro de la persona y queda a su decisión comunicarlos.

- a) La primera nota que define a la persona es la **intimidad**, que indica un dentro que sólo ella conoce. Mis pensamientos no los conoce nadie hasta que los comunico. “Tener interioridad, un mundo interior abierto para mí y oculto para los demás, es intimidad: esto es, una apertura hacia dentro”. La intimidad es el grado máximo de inmanencia porque no se trata sólo de un lugar donde las cosas quedan guardadas para uno mismo sin que nadie las vea, sino de un dentro que crece y del que brotan realidades inéditas que no estaban antes: son las cosas que se nos ocurren, los planes que ponemos en práctica, nuestras invenciones, etc. Como la intimidad tiene capacidad creativa, la persona es una intimidad de la que brotan novedades: es capaz de crecer. Ahora bien: aunque las novedades brotan de dentro, tienden a salir fuera; como sería el caso de quien escribiese una novela.
- b) La segunda nota que define la persona es la **manifestación de la intimidad**, esto es, la posibilidad de sacar de sí lo que hay en su interior. La persona es un ser que se manifiesta, que puede mostrarse a sí mismo y mostrar las novedades que tiene; es un ser que se expresa, que muestra lo que lleva dentro.
- c) Una tercera nota definitoria de la persona es la **libertad**. Tanto la intimidad y su manifestación indican que es dueña de sí misma y de sus actos. La libertad es una de las características más radicales. La persona es libre, vive y se realiza libremente siendo dueña de sus actos.
- d) La cuarta nota que define la persona es su **capacidad de dar**. Es capaz de sacar de sí lo que tiene para dar o regalar. Sólo las personas son capaces de dar. Pero para

que haya posibilidad de dar es necesario que alguien acepte, que alguien se quede con lo que damos. A la capacidad de dar corresponde una capacidad de aceptar, y aceptar es acoger en nuestra propia intimidad lo que nos dan. Dar no es dejar algo abandonado, sino que alguien lo acoja. Si ello no ocurre, no hay dar y sólo dejar. Sólo se da algo a alguien.

- e) La quinta nota que define la persona es el **diálogo con otra intimidad**. El “yo doy y tú recibes”, “yo hablo y tú escuchas”, “yo te pregunto y tú contestas”, “tú me llamas y yo voy”. Una persona sola no puede manifestarse, dar ni dialogar; y se frustraría por completo. El hombre no puede pasarse sin manifestar su intimidad, dando, dialogando y recibiendo

2.1. La intimidad: el yo y el mundo interior

Lo íntimo es lo que sólo conoce uno mismo: lo más propio, lo personal. Intimidad significa mundo interior, un lugar donde sólo yo puedo entrar.

Lo íntimo es tan central al hombre que hay un sentimiento natural que lo protege: la vergüenza o pudor, que es, por así decir, la protección elemental de la intimidad, la apertura u ocultamiento espontáneo de lo íntimo frente a las miradas extrañas. Así existe el derecho a la intimidad, que asiste a quien es espiado sin que lo sepa o abordado públicamente por desgracias o asuntos personales.

El pudor es el sentimiento que surge cuando vemos descubierta nuestra intimidad sin quererlo: cuando se nos sorprende realizando algo que no queremos o no deseamos que se sepa.

Todo lo que el hombre tiene pertenece a su intimidad: el cuerpo, la ropa, el armario, la habitación, la casa, etc.

Ninguna intimidad es igual a otra porque cada ser humano es irrepetible: nadie puede ser el Yo que Yo Soy. La persona es única e irrepetible porque es un alguien, como la contestación a la pregunta “¿Quién eres?”. Persona significa inmediatamente “quien”, y “quien” significa un ser que tiene nombre, que es alguien ante los demás y distinto. Entre otras razones, los hombres siempre han puesto un nombre a sus hijos o a sus semejantes

por esto mismo: porque el nombre designa a la persona y es propio, personal e intransferible.

Ser persona no sólo significa ser reconocido por los demás como tal sino como tal persona concreta. Como poseemos conciencia de nosotros mismos, no somos intercambiables. Yo no puedo cambiar mi personalidad con nadie, mi Yo no es intercambiable con nadie. La palabra Yo apunta a ese núcleo de carácter irrepetible: Yo soy Yo, y nadie más es la persona que Yo soy ni lo será nunca.

La manifestación: el cuerpo

La manifestación de la intimidad de la persona al mostrarse o expresarse a sí misma, y a las novedades que saca de sí, se realiza a través del cuerpo; y, gracias a éste, a través del lenguaje y la acción.

¿Por qué esta manifestación se realiza a través del cuerpo?

1. Solemos experimentar que nuestra interioridad no se identifica con el cuerpo y que más bien se encuentra en él. Sin embargo, somos nuestro cuerpo y al mismo tiempo lo tenemos; podemos usarlo como instrumento porque tenemos un dentro, una conciencia desde la cual lo gobernamos.

Así, el cuerpo, aunque no se identifica con la intimidad de la persona, forma parte de sí misma: yo soy también mi cuerpo.

El cuerpo es el mediador entre el dentro y el fuera, entre la persona y el medio. Es, por lo tanto, la condición que posibilita la manifestación humana. La persona expresa y manifiesta su intimidad a través del cuerpo.

2. Esto se ve sobre todo en el rostro. El rostro representa externamente a la persona. Se suele decir que la cara es el espejo del alma, porque en la cara se asoma la persona.

3. La expresión de la intimidad se realiza también mediante un conjunto de acciones que se llaman expresivas, a través de las cuales el hombre expresa sensaciones, imaginaciones, sentimientos, pensamientos, deseos. Reírse, llorar, fruncir el seño, echar una mirada de indignación o desviarla, incluso “tener mala cara”, son expresiones de lo que uno lleva dentro.

4. Otra forma de manifestar la intimidad es hablar. Se trata de un acto mediante el cual exteriorizo mi intimidad y lo que pienso se hace público, de modo que puede ser comprendido por otros. La palabra nació para ser compartida; el hombre es ante todo un ente que habla.

5. El cuerpo forma parte de la intimidad, en fin, porque la persona es también su cuerpo. La tendencia espontánea a proteger la intimidad ante miradas extrañas envuelve también el cuerpo, que es parte de mí. Nos vestimos porque el cuerpo no se muestra de cualquier manera, como no se muestran de cualquier manera los sentimientos más íntimos. El hombre se viste porque su cuerpo forma parte de su intimidad y no está disponible para cualquiera. Pero asimismo, al vestirme me distingo de los otros dejando claro quién soy, pues no somos todos iguales. La personalidad se refleja también en el modo de vestir, que es el estilo.

El vestido mantiene el cuerpo dentro de la intimidad. Por eso es que el nudismo no es natural, porque no es natural renunciar a la intimidad.

2.2. El diálogo: la intersubjetividad

Una forma de manifestar la intimidad es hablar, decir lo que uno lleva dentro. Siempre se dirige a un interlocutor, pues el hombre necesita dialogar.

La necesidad de diálogo es una de las cosas de las que más se habla hoy en día. Tenemos necesidad de explicarnos, de que alguien nos comprenda. Las personas hablan para que alguien las escuche, no se dirigen al vacío. La necesidad de desahogar la intimidad y compartir el mundo interior con alguien que nos comprenda es muy fuerte entre las personas.

El hombre no puede vivir sin dialogar porque es un ser constitutivamente dialogante. Así, el que no dialoga con otras personas lo hace consigo mismo (adolescente), o adopta ciertas formas de diálogo con la naturaleza (con los animales, por ejemplo).

Por el hecho de ser persona, el hombre necesita el encuentro con el “tú”, con alguien que nos escuche, nos comprenda y nos anime. El lenguaje no tiene sentido si no es para una apertura a los demás.

Esto se comprueba al ver que la falta de diálogo es lo que motiva casi todas las discordias, y la falta de comunicación lo que arruina las comunidades humanas (matrimonios, familia, empresas e instituciones). La comunicación es uno de los elementos sin los que no hay verdadera vida social.

2.3. El dar

Que el hombre sea un ser capaz de dar significa que se realiza como persona cuando extrae algo de su intimidad y lo entrega como valioso a otra persona que lo recibe como suyo. En esto consiste el **amor**. Y así se expresa, por ejemplo, en los sentimientos de gratitud hacia los padres: uno es consciente que ha recibido de ellos la vida, la nutrición y la educación, entre otras muchas cosas, y que estamos, por así decir, en deuda: la de dar algo a cambio.

La intimidad se constituye y se nutre con aquello que los demás nos dan, con lo que recibimos como regalo, como sucede en la formación de la personalidad humana. Por eso nos sentimos obligados a corresponder a lo recibido.

Cuanto más intercambio de dar y recibir tengo con otros, más rica es mi intimidad. Por su parte, no hay nada más enriquecedor que una persona que tiene mucho que enseñar y decir.

Pues, en suma, lo más propio de la persona es “salir” de sí misma.

2.4. La libertad

La libertad es una nota de la persona tan radical como las anteriores, e incluso más. La persona es libre porque es dueña de sus actos. Pero también es dueña del principio de sus actos, de su intimidad y de la manifestación de ésta. Al ser dueña de sus actos, también lo es del desarrollo de su vida y su destino: lo voluntario es lo libre.

3. La persona como fin en sí misma

Las notas de la persona que acabamos de comentar –intimidad, manifestación, dar, dialogar, ser libre – nos permiten verla como lo que es: una realidad en cierto modo absoluta, no condicionada por ninguna realidad inferior o del mismo rango, siempre por lo mismo objeto de respeto. El derecho y la autoridad, en cualquiera de sus formas, nunca

pueden perder de vista lo anterior. El respeto al otro es la actitud más digna del hombre, porque al hacerlo se respeta a sí mismo. Cuando no lo hace, se degrada.

Dicho de otro modo: **la persona es un fin en sí mismo**. Es lo que Kant expresara al sugerir: “Obra de tal modo que trates a la humanidad, sea en tu propia persona o en la de otro, siempre como un fin, nunca sólo como un medio”. El hombre existe como un fin en sí mismo y no simplemente como un medio para ser usado por ésta o aquella voluntad.

Usar a las personas es instrumentalizarlas. Es decir:

- a) Tratarlas como seres no libres, mediante el uso de la fuerza o de la violencia, que no son legítimas en cuanto las rebajan a la calidad de esclavos. Nunca es lícito negarse a reconocer y aceptar la condición personal, libre y plenamente humana de los demás. Esto, aunque no suele negarse teóricamente, sí ocurre en la práctica: mediante la fuerza física, la presión psicológica, quitando a otros la libertad de decisión, etc.
- b) Servirse de ellas para conseguir fines propios. Esto se llama **manipulación** y consiste en dirigir a las personas como si fueran autómatas o instrumentos, procurando que no sean concientes de que están sirviendo a intereses ajenos y no a los suyos propios, libremente elegidos.

La actitud de respeto hacia las personas es el reconocimiento de su dignidad, reconocimiento que se basa en el hecho de que todos somos igualmente dignos y merecemos ser tratadas como tales. Todos tenemos derecho a ser reconocidos, no sólo como seres humanos en general, sino como personas concretas: con una identidad propia y diferente a la del resto, nacida de nuestra biografía, situación, modo de ser y ejercicio autónomo de nuestra libertad. La forma actual más universalizada de expresar el reconocimiento debido a todo hombre son los **derechos humanos**.

La persona tiene un cierto carácter absoluto respecto de sus iguales e inferiores. Pues bien, para que este carácter absoluto no se convierta en una nueva opinión subjetiva, es preciso afirmar que el hecho de que dos personas se conozcan mutuamente como absolutas y respetadas en sí mismas sólo puede suceder **si hay una instancia superior que las reconozca a ambas como tales**: un absoluto del cual dependen ambas de algún modo.

No hay ningún motivo suficientemente serio para respetar a los demás si no se reconoce que, al hacerlo, se respeta a aquel que me hace a mí respetable frente al resto.

Estando solos dos iguales frente a frente, quizá exista para el más fuerte la tentación de no respetar al otro. Pero si ambos reconocen en ese otro a aquel que lo hace a cada uno respetable, entonces no habrá derecho a maltratar y a negar reconocimiento, porque se maltrataría a aquel que a su vez construye mi dignidad: habría injusticia con quien se está en profunda deuda.

En resumen: la persona es un absoluto relativo, es decir, sólo lo es en tanto depende de un absoluto radical, que está por encima y respecto del cual todos dependemos.

4. Naturaleza humana, ética y perfectibilidad

La pregunta “¿Qué es el hombre?” apunta a aquello que todos tenemos en común, que suele llamarse **esencia** o **naturaleza**. El debate acerca de qué sea la naturaleza humana ha dado lugar a interpretaciones tan variadas que, antes de estudiar su concepto, es preciso esclarecer su acepción general y particular.

4.1. La teleología natural (el fin)

Una de las características de los seres vivos es la tendencia a crecer y desarrollarse hasta alcanzar sus **telos**, que significa al mismo tiempo fin y perfección.

Por otra parte, el bien es aquello que es conveniente para cada cosa, porque la completa, la desarrolla, la lleva a su plenitud: “El bien final de cada cosa es su perfección última”. Así, el bien tiene carácter de fin y ambos significan perfección.

La naturaleza del hombre es precisamente el despliegue de su ser hasta alcanzar ese bien final que constituye su perfección. Todos los seres alcanzan su verdadero ser cuando culminan el proceso de su desarrollo, y especialmente el hombre. Así, su naturaleza tiene carácter final o teleológico, entendido como el despliegue o desarrollo de las propias tendencias hasta su perfeccionamiento.

Lo más importante en el hombre son los fines, es decir, aquellos objetivos hacia los cuales tiende y se inclina.

4.2. Los fines de la naturaleza humana

Lo natural es propio del hombre. Pero, ¿qué es lo natural? Lo que le es propio; y hemos visto que lo propio del ser humano es ejercer sus facultades o capacidades.

Lo natural en el hombre es, por tanto, el desarrollo de sus capacidades. Este desarrollo se dirige a un fin, que es conseguir lo que es objeto de esas facultades. Lo natural y propio del hombre es alcanzar su fin, y el fin del hombre es perfeccionar al máximo sus capacidades, y en especial las superiores .

Las capacidades superiores del hombre son la **inteligencia** y la **voluntad**, y a cada una de ellas corresponde un objeto preciso: la verdad a la inteligencia y el bien a la voluntad).

El **bien** es lo conveniente; el objeto de una inclinación, sea racional o apetitiva.

La **verdad** se define como la realidad conocida. La inteligencia busca el conocimiento de la realidad y, cuando lo logra, alcanza la verdad, que es el bien propio de la inteligencia: abrirse a lo real.

Por lo tanto, lo natural en el hombre es alcanzar la verdad y el bien a los cuales se inclina su naturaleza. Cuando decimos alcanzar, estamos indicando un largo camino, un proceso trabajoso: “Lo natural en el hombre no se alcanza al principio, sino al final”.

Lo natural en el hombre, como en todos los demás seres, tiene carácter de fin; es algo hacia lo cual se dirige. Si lo natural en el hombre es alcanzar el desarrollo de sus capacidades, esto se consigue al final: al principio es sólo una aspiración, un programa, una tendencia, un deseo o inclinación.

Por tanto, la pregunta “¿Qué es el hombre?” se transforma más bien en esta otra: “¿Qué es capaz de llegar a ser el hombre?”.

La naturaleza humana posee **auto-trascendencia**, que es otro modo de decir apertura, actividad y posesión de aquellos fines que le son propios: “El hombre es el ser que sólo es él mismo cuando se trasciende a sí mismo”, es decir, cuando va más allá de lo que es, hacia lo que todavía no es. Esto, también, es **libertad**; lo que el hombre es debe verse a la luz de lo que puede llegar a ser.

4.3. Naturaleza humana y ética

La naturaleza humana radica en alcanzar libremente la verdad y el bien, es decir, los objetivos de sus facultades superiores. Esto es lo que el hombre puede y debe hacer. Por tanto, debe insistirse en que la naturaleza humana radica en alcanzar el fin que le es más propio.

En la definición hemos introducido la palabra “libremente” porque el ejercicio de la libertad es una nota de la persona. Esto quiere decir varias cosas:

1. Que el bien y la verdad sólo se pueden alcanzar libremente. Nadie que no quiera puede llegar a ellos obligado.
2. Que alcanzarlos no está asegurado, porque no son algo necesario sino objeto de la libertad. Uno los alcanza si quiere, si no, no. Es decir, los fines de la naturaleza humana se pueden conseguir o no. Depende de la libertad, de que a mí me de la gana. El hombre puede favorecer las tendencias naturales, pero también puede ir contra ellas; como en el caso de una huelga de hambre o un suicidio. Así también mentir, que es un acto voluntario que no favorece la búsqueda de la verdad. De ahí la frase. “El hombre es la única criatura que se niega a ser lo que ella es”.
3. Los modos concretos de alcanzar la verdad y el bien no están dados, porque es la libertad la que tiene que elegirlos. Está dado el fin general de la naturaleza humana, pero no los fines intermedios ni los medios que conducen a esos fines. Es decir, hay mucho que decidir. La orientación general está dada por nuestra naturaleza, pero ésta necesita que la libertad elija los fines secundarios y los medios. Es como si todos fuésemos europeos con una cita muy importante en Orlando, USA. Habrá que llegar allí, cada uno lo hará cómo y por dónde quiera, pero todos desde Europa.
4. Dado que no está asegurado que alcancemos nuestros fines naturales (es decir, antes de llegar a Orlando pueden ocurrir muchas desgracias por el camino), la naturaleza humana tiene unas referencias instintivas para la libertad, unas normas tipo “guía de viaje”. Si se cumple lo indicado en ella, vamos bien, estamos un poco más cerca del objetivo de nuestras tendencias naturales. Si no, nos alejamos de él.

La primera de las normas de esta “guía de la naturaleza humana” se puede formular así: “¡Desarrollate, logra los bienes que eres capaz!”. O bien: “¡Sé el que puedes llegar a

ser!, ¡sé tu mismo!"; frases todas que tradicionalmente se han formulado así : “Haz el bien y evita el mal”.

Los principios antes señalados tienen el carácter de norma moral o ética pues tienen como fin establecer cauces para que la libertad elija de tal modo que constituya los fines y tendencias naturales, y no vaya contra ellos. Dicho de otra manera, para que llegue al término del viaje.

La **ética** estudia, precisamente, cómo y de qué modo son obligatorias las normas morales y cuáles son, en concreto, esas normas o leyes.

De todo lo anterior podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. La naturaleza humana radica en el desarrollo de la persona, que le permita alcanzar los fines de sus facultades inteligentes o superiores.
2. Este desarrollo es libre y no está asegurado (o condicionado): se colabora con las tendencias naturales sólo si se quiere. Más aún: de hecho “pueden” rechazarse los fines naturales y elegirse otros en su lugar.
3. Es necesario que existan normas éticas que recuerden a la libertad el camino hacia los fines naturales.
4. Aunque las normas tienen carácter **perceptivo** (están ahí porque la realidad humana está ahí y tiene sus leyes, es decir, sus caminos), no se cumplen necesariamente. Es preciso la acción de la voluntad.
5. El desarrollo de la persona y el logro de sus fines naturales tienen un carácter moral o ético. La ética es algo intrínseco a la persona, a su educación y a su desarrollo natural.
6. La ley de la libertad humana es la ética, puesto que es su criterio de uso. Así, la ética no es un “reglamento” que busca molestar a los que viven según les place sino que sin ética no hay desarrollo de la persona ni armonía del alma. A poco que se considere quién es el hombre, enseguida surge la evidencia de que por ser persona se es necesariamente ético. Es algo que, por decirlo de otra manera, surge del hombre mismo en cuanto éste se pone a actuar: es su “guía de viaje” para la acción, para llegar a destino.
7. La ética ayuda a elegir aquellas acciones que contribuyen a nuestro desarrollo natural. La naturaleza humana se realiza y perfecciona mediante decisiones libres, que nos hacen mejores porque desarrollan nuestras capacidades.

8. La ética no es un prejuicio religioso, o una norma argumentativa para que la sociedad funcione. Es algo que está intrínsecamente inmerso en la naturaleza humana, sin lo cual el hombre no sabe desarrollarse como hombre. El hombre o es ético o no es hombre.

9. La naturaleza humana como **perfectibilidad intrínseca** da a los **hábitos** una importancia radical, puesto que modifican al sujeto que los adquiere, modelando su naturaleza de una determinada manera. Como la naturaleza humana radica en el desarrollo de la persona permitiéndole alcanzar los fines de sus facultades inteligentes, resulta claro que ella se perfecciona con los hábitos. El hombre se perfecciona a sí mismo adquiriéndolos y se le hace más fácil alcanzar sus fines.

10. Que el hombre tenga la capacidad de perfeccionarse a sí mismo hasta alcanzar su fin, nos permite definirlo como un ser intrínsecamente perfectible también en el sentido de que o se perfecciona a sí mismo o no se puede perfeccionar de ninguna manera. Por lo tanto, de la libertad depende el poder alcanzar la plenitud humana, que no es otra que la **felicidad**.